

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HÁBITOS S.A. HABITOSA CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía HÁBITOS S. A. HABITOSA, ubicado en Urdesa Central Balsamos Norte 404 y cuarta peatonal, se reúnen los accionistas de la referida sociedad por sus propios y personales derechos: la señora LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS, propietaria de doscientas ochenta (280) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor JOSE ANDRES LUCERO CISNEROS, propietario de doscientas ochenta (280) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía INTERVIU S.A. representada por el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, propietario de doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2012

Dirige la sesión su Presidenta, la señora LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS y actúa como secretario Ad-Hoc- el Sr. JOSE ANDRES LUCERO CISNEROS.

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que la Presidenta de la Junta la declara válidamente constituida.

De inmediato, la Presidenta de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, la Presidenta declara instalada la sesión, a continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el Gerente General de la empresa señor Jose Andrés Lucero Cisneros, quien pone en conocimiento de los accionistas la presentación de los Estados Financieros al cierre del periodo fiscal, los cuales demuestran que la compañía no tuvo un movimiento importante, por lo que se determina que no se logro en gran parte las expectativas planteadas

Luego de deliberar sobre el punto indicado, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

La administración se compromete a incrementar los ingresos, minimizar los gastos y a maximizar los recursos físicos y humanos con los que contamos.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por unanimidad por los presentes, para constancia de lo cual se suscribe por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes con lo cual la Presidenta de la sesión declara concluida la sesión siendo las diez horas.

x 

LISSY ANDREA LUCERO CISNERSOS
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

x 

JOSE LUCERO CISNEROS
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HÁBITOS S.A. HABITOSA CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece, a las doce horas se agrega el presente documento al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción de los accionistas y sus respectivas acciones:

- La señora LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS , por sus propios y personales derechos, propietaria de 280 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- El señor JOSE ANDRÉS LUCERO CISNEROS , por sus propios y personales derechos, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- El señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, en calidad de representante legal de la compañía INTERVIU S.A. por sus propios y personales derechos, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía HÁBITOS S.A. HABITOSA.


x
LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


x
JOSE LUCERO CISNEROS
Secretario Ad-Hoc de la Junta


JOSE LUCERO TORRES
p. INTERVIU S.A.